

Acta N° 8: en la ciudad de Montevideo, a los 9 días del mes de setiembre de 2015, y siendo la hora 16:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Rodríguez titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Margarita Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Alejandra Britos titular, Ignacio O. Doval suplente, por el Partido de la Concertación.-

Previos

El Alcalde Rodrigo Arcamone, solicita envío de correo electrónico a Concejales Municipales, Concejales Vecinales y funcionarios para convocar a participar, en la integración de Comisión de Obras y de Desarrollo Territorial Habitab y Medio Ambiente.

Comisión de Obras – 17/09 – hora 18:30 – local de Municipio C – Sala de reuniones.

Comisión Desarrollo Territorial Habitab y Medio Ambiente 24/09 – hora 18:30 – local de Municipio C – Sala de reuniones.

Orden del Día

- Lectura de Acta N° 7

Se aprueba con correcciones.

- Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N° 15, solita donación de 20 ejemplares de la Bella Épóque – actividad “Caza tu Barrio”.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: acceder a lo solicitado, la entrega de los mismos, se realizará junto con el listado de necesidades, que deberá ser presentado por la Comisión de Cultura Municipal, para la actividad del día del Patrimonio.

- Invitación a la inauguración de la Plaza José D'Elía – 14/09 hora 12:30.-

Se toma conocimiento.

- Hora 18:00 - Se recibe a integrantes de organización - Corre – caminata – 100 años del natalicio de José D'elia – sindicato AUTE, FANCAP Y AOE de Conaprole – 17/10/2015.-

Se presentan por los Sindicatos de Conaprole – señores Freddy Colombo y Daniel Rodríguez, por Fancap señor Elías Rodríguez – por Aute señor Marcos Viñoles.

Plantean que consideran realizar el día 17/10/2015, una corre – caminata denominada “José D'Elia”, comenzando y finalizando en la Plaza que lleva su nombre, próxima a inaugurar, aproximadamente 5 k, autorizado el recorrido por la División Tránsito de la I de M.

Solicitan apoyo del Municipio C, para enfrentar gastos que genera esta actividad.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: presentación de nota con detalle de necesidades, a fin de ser considerado y evaluado por este Gobierno.

- Elaboración del Plan de Desarrollo Municipio. -

El Alcalde Rodrigo Arcamone, solicitar a cada Comisión que comiencen a trabajar en las acciones concretas, para realizar la elaboración del Plan de Desarrollo, así como también informa que para las Líneas Estratégicas, que aún no hay una Comisiones formadas, se convocará a reunión para definir las acciones.

- Papeleras de hierro para Complejo – de Colorado entre Rodríguez Larreta y Vilardebó.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: no autorizar la entrega de las papeleras, atento que se trata de un complejo habitacional cerrado.

- Municipio A – invita al lanzamiento de la Correcaminata 2 K Y 5 K del Prado día 18/09 hora 10:30 -Salón comunitario del CCZ N° 14.-

Se toma conocimiento.-

- Club Yale informa contraprestaciones brindadas por el Club.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar a Área Social, de este

Municipio, consulte si las Escuelas que realizan actividades en el Club, según detalle de nota adjunta, lo hacen en forma gratuita.

- Proyectos y Trabajos sobre el Arroyo Miguelete

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: mantener a despacho hasta la conformación de la Comisión Desarrollo Territorial Habitab y Medio Ambiente.

- Arq. Herbert Ichusti – en representación del Consejo Góes, solicita coordinar una reunión para presentar el Plan Parcial Góes.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: cita para la sesión del día 16/09 hora 16:00 en su sede de Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553.-

- Invitación de Centro Alberto Martínez Visca a corre caminata día 9/10 hora 10:00

Se toma conocimiento.

- Prof. Daniela Cuculiansky – solicita realizar taller de danza en el Centro de Desarrollo Turístico y Económico.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: comunicar a usted que los talleres serán de modo voluntariado (sin costo alguno para el participante) o monotributista.-

- **Pago a ONG Solidaridad – Limpieza de Locales** - Contrato 222142 – Mes agosto 2015 - \$ 282.604

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a gestionar los trámites, a fin de efectivizar el pago.

Expedientes

3240-008431-15 – Proyecto de Estudiantes de Facultad de Arquitectura – construcción desmontable en la Ex – Terminal Góes.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar dicha actividad, sujeta a la evaluación favorable del Área Arquitectura, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3.-

0013-000998-10 – LA 198/2004 – Puesto de venta Plaza Lituania. Informe de la Comisión de Obras de este Municipio a renovación de conceción de Plaza Lituania.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: no renovar la concesión del puesto de venta de alimentos en la Plaza Lituania, Licitación Abreviada 198/2004, otorgado por Resolución N° 711/05/5000 de 20 de diciembre de 2005, pase al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional, a fin de que realice el dictado de resolución.

7300-000870-15 – Referente a solicitud de ubicación de carro rodante.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: previo a todo trámite, vuelvan éstos obrados al Departamento de Desarrollo Económico, solicitando tenga a bien especificar los temas a considerar, estableciendo que de tratarse de la nota presentada por la Asociación de Permisarios el pasado 19 de Agosto del corriente, no corresponde a éste Concejo considerar los términos allí expresados, en cuanto no forma parte de las resoluciones que generaron los perjuicios que se describen. Por otra parte, si los elementos que se solicitan considerar, refieren a las posibles ubicaciones del quiosco rodante de marras, debe atenderse que los que se encuentran dentro de los límites de éste Municipio, fueron desestimados por el informe técnico del Ingeniero que luce a fs. 39 vta. Y con la excepción de la ubicación propuesta a fs. 37 vta., de la cual no surge pronunciamiento técnico alguno, En consecuencia, deberá contarse con tal pronunciamiento previo a ser considerado, en el entendido de que a juicio de éste Concejo, el punto que refiere a la calle Cufre, también resulta de veredas muy angostas y se estima que tampoco cumple con las condiciones reglamentarias. Cabe consignar, que tal como surge a fs. 37 y 37vta., la parte interesada presentó una posible ubicación en la calle Carlos Roxlo, y la misma no tuvo el juicio negativo en la valoración técnica de Ingeniería de Tránsito del pasado 19 de marzo del año en curso.

3270-005597-10 – Club Social y Deportivo Victoria.-



El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: vistolo informado por la Profesora de Educación Física, Verónica Oliveira, pase a la Comisión de Concesiones.-

3370-004570-15 – Obra N° 4370 – Presupuesto Participativo Ciclo 2013 – Ejecución 2015 – acondicionamiento Espacio Público Avda. Millán y Rbla Costanera Fco. Lavalleja.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto pase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación .

6441-000618-15 – Trámite consulta – Millán 3448 -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar dicha solicitud, sujeto a lo informado por la C.E.P.P y Concejo Vecinal N° 15, pase a la Comisión Especial Permanente del Prado.

0013-004899-15 – Respuesta de la C.E.P.P., por futura instalación comercial en Aiguá N° 1199.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

5010-003418-15 – Solicitud traslado José Cotelo CI: 3438052-5

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

4112-006876-15 - Pablo Erlich N° 3974 – Metalúrgica

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

4112-010633-14 – Ramón Márquez N° 3148 – Depósito -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

3240-007731-15 – Solicitud de aplicación de multa Avda. Gral Flores N° 2927 – Nobleluk S.A.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

1009-003032-15 – Cámara de Representastes – versión taquigráfica Sra. Berta Sanseverino

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

4112-002915-14 – Amezaga N° 1741 – venta por mayor y menor artículos varios

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pasar a la próxima sesión

Resoluciones

Resolución Nro. 351/15/0113

Resumen : Aprobar el Fondo Solidario de Materiales Maykel Fonseca, C.I.: 4.588.245-3, Dr. Abert Schweitzer N° 4268.

Resolución Nro. 345/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 20 Rosa Amelia Fernández, C.I.: 1.220.836-3, finca sita en la calle Dulcinea N° 2874, padrón N° 152.191, con domicilio Julio Amadeo Roletti N° 3229.

Resolución Nro. 350/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 20 José Antonio Agra Dosil, C.I.: 1.958.291-8, responsable de la finca sita en la calle Nicolás Bonomi N° 3315, Block E, Apto. 1007, padrón N° 80283/1007/E, domiciliado, a los efectos legales, en la calle Caicobe N° 3522, Apto 4.

Resolución Nro. 347/15/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 25 y U.R. 5 a la Sra. Ma. del Carmen Piñeiro Lagares, C.I.: 1.113.026-0, responsable de la finca de la calle Domingo Aramburú N° 1895, padrón 18.389, con domicilio a los efectos legales en la calle Constitución N° 2407.

Resolución Nro. 349/15/0113

Resumen : -Aplicar una multa de U.R. 20 a la firma PACTIA S.A., R.U.T.: 217287490014, con domicilio en la calle Misiones N° 1361, Esc. 37, a los efectos legales, responsable de la obra sita en v. Gral. San Martín N° 2531, padrón 99467.

Resolución Nro. 346/15/0113

Resumen : Reiterar el pago a favor de la empresa EPICIENTRO S.A, según referencia de facturas Nros. 859115 y 859116, por la suma de U\$S 517,23 ART.15 TOCAF

Resolución Nro. 348/15/0113

Resumen : Revocar la Resolución N° 441/14/0113, de fecha 3 de diciembre de 2014,

Siendo las 18:50 y estando agendada para la hora 19:00 – la realización de Sesión Ampliada en el



GOBIERNO MUNICIPAL

Complejo Bulevar – se plantea levantar la sesión ordinaria.

- **El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** pasar a la próxima sesión los expedientes y la firma de las resoluciones dictadas por este Municipio.